



Servicio de Administración Tributaria
CERTISAT WEB

Comprobante de renovación del certificado digital de firma electrónica

Fecha y hora de solicitud	Número de operación
01/10/2025 16:03:16 horas	251000034529

Estimado contribuyente

El Servicio de Administración Tributaria certifica que el contribuyente: DANIEL ARTEAGA MARTINEZ con RFC: AEMD030311QL3, entregó el archivo Renovacion_FIEL_AEMD030311QL3_20251001_160237.ren que contiene la solicitud de renovación del certificado digital de firma electrónica.

Así mismo, que como resultado del proceso a partir de este momento y de conformidad con la fracción I del artículo 17-H del Código Fiscal de la Federación vigente, queda revocado el certificado anterior con número de serie: 00001000000509364625, se le hace entrega de un archivo que contiene el nuevo certificado de firma electrónica con número de serie: 00001000000719234978, que de conformidad con el penúltimo párrafo del artículo 17-D del Código Fiscal de la Federación vigente, tiene una vigencia de 4 años, contados a partir del 01-10-2025 22:03:16 horas, hasta el 01-10-2029 22:03:56 horas, y clave pública:

MIIBCgKCAQEAjyhqrR3769wGWao01fO9b2Bs4cizToVRro5Bd+RP4dVFNraOAp2muxf+2+pLt7aLd0tdkUMy+sDjpY188nsEnT0avHNeNm/Y+bWG6y4Pursszyj/41MbSwMvpvcNQmXRhdIO3QmK5OwHkiJnQrXj6sUS5L78SHT5b/4tCNMGqj0YVoMk/QFHmp9Q+V8Q2XwHrBeddWIkamgUWG132V7L5nQqDxpJWJqc6zyPWBTH4JRgUtFPUEfZdFEJKTad7JrKyyXCjKXDvOs60UftrXTZirmN3Ti9kdJjhg0JQL7IPmR1JM9oBda8kXBx+CqAZ5BkLHrhAlc9HL6BGu91t3hD5QIDAQAB

Notas

Para descargar su certificado digital, seleccione la opción de "Recuperación de certificados" de este servicio; proporcione su RFC y dé clic sobre el número de serie del certificado de FIEL activo.

Para descargar posteriormente el certificado, deberá acceder a la página de internet del SAT (www.sat.gob.mx), en la sección, firma electrónica, como renovar tu firma, descarga el certificado de tu firma electrónica ingresando con su contraseña o bien en la opción descarga directa de certificados capturando un código captcha.

El resguardo del archivo de la clave privada y del certificado digital generado, así como, la selección del medio de almacenamiento de los mismos, es responsabilidad de la persona titular de la firma electrónica.

Este servicio es gratuito, en el SAT nuestra misión es servirle.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad a los lineamientos de protección de datos personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente de su preferencia y/o a través del Portal del SAT.



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Contacto:

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,
Ciudad de México
Atención telefónica 01 55 627 22 728.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.
denuncias@sat.gob.mx



GOBIERNO DE
MÉXICO

Servicio de Administración Tributaria
CERTISAT WEB

Cadena original

251000034529|Renovación de Certificado Digital|01-10-2025 16:03:16|AEMD030311QL3|DANIEL ARTEAGA MARTINEZ|00001000000719234978 / 00001000000509364625|MIIBCgKCAQEAjyhqrR3769wGWao01fO9b2Bs4cizToVRro5Bd+RP4dVFNraOAp2mufx+2+pLt7aLd0tdkUMy+djpY188nsEnT0avHNeNm/Y+bWG6y4Purszyj/41MbSwMvpvcNQmXRhdIO3QmK5OwHkiJnQrXj6sUSSL78SHT5b/4tCNMGqj0YVoMk/QFHmp9Q+V8Q2XwHrBeddWlkamgUWG132V7L5nQqDxpJWJqc6zyPWBTH4JRgUtFPUEfZdFEJKTad7JrKvvXCjKXDvOs60UftrXTZirmN3Ti9kdJjhg0JQL7IPmR1JM9oBDa8kXBx+CqAZ5BkLhrhAlc9HL6BGu91t3hD5QIDAQAB|||CERTISAT WEB|Firma Electrónica

Firma electrónica del SAT

GpzNHWUpqZXMAFsHDOdHVbWmxegk9yEVAgLAvK1pVRRPmlAWJkcBj6BdsMlsqUJsHtzqvZ5KhBercz73RAqR2VS8mLwGiKMaTsYk6gij1+qtzOyrBf2LM36oMmDNN5BCxc6cplTQn7PG8GMcgWYs+gw7GPaQwvz7joMF+2yqVttl6T2jkKdRdutkdNRHVi7C5o2v5omhwwDgOpAZL9iplOtnRBmN3FwN9P3VF313fEJsvUXmfagX0nhtJebPGnVzXBIQFSESYmoo6U+NElgmtUxnxePzAXV1LH22eB/ASP6FviMpA3WbqZEFrU0gf08FQCxB26lfC486Sm7O51wVUA==



La corrupción tiene sus consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: 01 (55) 8852 2222, desde el extranjero: 1 844 28 73 803, SAT Móvil o www.gob.mx/sfp.

Contacto:

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,
Ciudad de México
Atención telefónica 01 55 627 22 728.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.
denuncias@sat.gob.mx



HACIENDA

